



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLASIDRO

De conformidad con el acuerdo de Pleno de la Junta Vecinal de Villasidro de fecha 25 de octubre de 2023 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa para el arrendamiento de las fincas rústicas propiedad de esta entidad para su aprovechamiento agrícola conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de información:*

a) Organismo: Entidad Local Menor de Villasidro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

– Secretaría Ayuntamiento de Sasamón.

– Plaza Mayor, n.º 1.

– 09123 Sasamón, Burgos.

– Teléfono 947 370 012; fax 947 370 555.

– Correo electrónico: sasamon@diputaciondeburgos.net

– Dirección Internet perfil contratante: contratante.burgos.es

– Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación plicas.

d) Número de expediente 22/2023.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción: arrendamiento por lotes de las fincas rústicas, para su aprovechamiento agrícola.

b) Tipo arrendamiento.

c) Duración cinco campañas agrícolas (2023-2024 a 2027-2028).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación: los siguientes criterios de adjudicación establecidos en el pliego:

– Al mejor precio: la oferta económica más alta de las aceptadas por la mesa de contratación obtendrá la máxima puntuación, otorgándose puntos al resto proporcionalmente.



4. – *Presupuesto base licitación:* de acuerdo con lo establecido en el pliego: anexo n.º 1, fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola se determina por el precio de adjudicación del último año.

5. – *Garantías:* provisional 150,00 euros. Definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Ser agricultor a título principal para las fincas anexos 1.

7. – *Presentación de ofertas:*

a) Durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en caso de caer en sábado o domingo se entiende prorrogado al día siguiente hábil.

b) Modalidades de presentación: las previstas en la legislación vigente.

c) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de condiciones.

d) Lugar de presentación: Secretaría Ayuntamiento de Sasamón, con domicilio en Plaza Mayor, n.º 1, 09123 Sasamón Burgos.

Dirección de correo electrónico: ayto@sasamon.org

e) El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta hasta la apertura de proposiciones y adjudicación del contrato.

8. – *Apertura de ofertas:* en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón, sito en Plaza Mayor, n.º 1, de Sasamón, a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida con sábado o domingo en cuyo caso se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, a las 13 horas.

En Sasamón, a 25 de octubre de 2023.

El alcalde pedáneo,
Santiago Guadilla Rodríguez